

Manta, 12 de septiembre del 2007

Señor Econ.

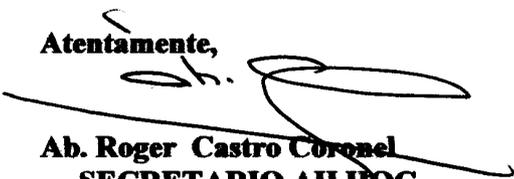
José Gabriel Andrade Herrera
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de "TERMOLAT S. A.", del 12 de septiembre del 2007, tuvo el acierto de designarlo a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, por un periodo estatutario de cinco años, en tal calidad le corresponde la representación judicial y extrajudicial de la compañía con las atribuciones establecidas en el Contrato Social y la Ley de Compañía.

TERMOLAT S. A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, con fecha 8 de octubre del 2004, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución # 04-PIC-DIC-0000502 del 26 de octubre del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil de Manta.

Atentamente,


Ab. Roger Castro Coronel
SECRETARIO AH HOC

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 725

Repertorio No. 2171

Mantia, Septiembre 18 de 2007


Algea Rocio Alarcón Cevallos

Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

Manta, 12 de septiembre del 2007

**ACEPTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO Y JURO DESEMPEÑARLO
CON OBSERVANCIA DE LA LEY:**


Econ. José Gabriel Andrade Herrera.

**C. C. # 1713707⁴²⁻⁸ soltero, ecuatoriano, teléfono 08488690, Urbanización
Manta 2000, Avenida 03 Manzana 02 lote 07, Manta Ecuador.**

